

## ***Primera Rueda de Negocios de la Superindustria gestionó 15 espacios de inversión para proyectos basados en Patentes de Biotecnología***

- ***En esta primera versión se presentaron 32 tecnologías patentadas o solicitadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio a tres firmas inversionistas.***
- ***La Superindustria busca, mediante el fomento de la Propiedad Industrial cerrar el círculo virtuoso que se presenta entre la protección del Consumidor, la libre competencia y la protección de los derechos de los inventores.***

**Bogotá, D.C., 30 de Octubre de 2015.** Con la presencia de la Directora del Colciencias, Yaneth Giha Tovar, el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, José Luis Londoño Fernández y el representante de los Servicios de Innovación de la Cámara de Comercio de Bogotá, Hugo Andrés Castillo, se desarrolló con éxito la primera Rueda de Negocios de patentes de biotecnología, realizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, para aumentar las oportunidades de negocios de los inventores.

Esta primera versión tuvo como resultado la participación de 15 oferentes, quienes detalladamente explicaron 32 tecnologías, patentadas o en trámite de patente ante la Superindustria, a representantes de un fondo de inversión, una banca de inversión y un “Family office” interesados en invertir recursos en proyectos relacionados con este sector.

*“Los resultados de esta primera rueda de negocios son ampliamente satisfactorios, teniendo en cuenta que promovimos encuentros entre un limitado número de oferentes en el campo de la Biotecnología tanto del ámbito local como regional con un grupo de inversionistas, dando lugar a 15 posibilidades de negociación de patentes entre inventores y fondos de inversión interesados en la Biotecnología”,* afirmó el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, José Luis Londoño.

Por su parte, Hugo Andrés Castillo, representante de Servicios de Innovación de la Cámara de Comercio de Bogotá, indicó que: *“Para la Cámara de Comercio de Bogotá, es primordial que las empresas aprendan a generar utilidades de sus innovaciones y a través de la propiedad industrial obtengan nuevos modelos de negocio y aprovechamiento económico”.*

En el último año la Cámara de Comercio de Bogotá ha destinado una bolsa que supera los quinientos millones de pesos (\$500.000.000), para apoyar a los empresarios a fortalecer sus planes de protección y generación de valor a través de la adecuada gestión de su propiedad intelectual.

Por su parte, la Superintendencia de Industria y Comercio ha realizado en este año 211 eventos de promoción del sistema de Propiedad Industrial, entre cursos virtuales, capacitaciones presenciales y eventos de sensibilización que han llegado a más de 7.800 personas.

Finalmente, la Directora General de Colciencias, Yaneth Giha, resaltó que la producción científica en Colombia le apunta a Salud, Energía y Alimentos, tres áreas del conocimiento vitales para el crecimiento económico del país: *“Grandes economías nos muestran cómo innovar y proteger la innovación que es el camino para el desarrollo y el crecimiento de las naciones. En Colciencias y en alianza con la Superindustria conocemos la importancia de generar, proteger y transferir conocimiento, nuestra gran apuesta y aporte para la construcción de un futuro próspero, moderno y sostenible. Queremos lograr que Colombia tenga una cultura científica”*, aseguró Giha.

Entre los participantes en esta primera rueda de negocios, estuvieron presentes el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid; Universidad de San Buenaventura; Ingeniería Greenbios; Promotora de Innovación en Biotecnología S.A.S; Universidad Gran Colombia seccional Armenia; Universidad del Valle; Universidad Industrial de Santander; Corporación CorpoGen; Universidad Nacional de Colombia; Instituto Colombiano del Petróleo; Bioinnova; Universidad del Quindío y la Pontificia Universidad Javeriana.

Esta rueda de negocios responde a uno de los principales objetivos de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), como es que la Propiedad Industrial sea el apoyo a la innovación y a la competitividad de las empresas. *“La Superindustria busca, mediante el fomento de la Propiedad Industrial cerrar el círculo virtuoso que se presenta entre la protección al Consumidor, la libre competencia y la protección de los derechos de los inventores”*, puntualizó el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, José Luis Londoño.

En efecto, la sociedad demanda más y mejores productos para satisfacer sus necesidades creando así el incentivo en las empresas por competir y crear y desarrollar nuevos productos, generando a su vez el incentivo a la investigación e innovación. La idea es que los inventores que ya cuentan con una patente de invención concedida por la Superindustria o, que su proceso está en trámite, puedan interactuar con inversionistas en busca de posibles transacciones comerciales o procesos de inversión que hagan posible que los resultados de la investigación lleguen al comercio y por ende, a toda la sociedad.

**¡Superintendencia de Industria y Comercio, valoramos lo que tú valoras!**